

ACTA DE GRADO No. 55

Código ICFES 119701-174854
DANE 376001042823

En la ciudad de Santiago de Cali, a los 4 (Cuatro) días del mes de diciembre del año 2020 (dos mil veinte), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado las suscritas Rectora y Secretaria del **CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION VIDA – “CEVIDA”**, institución aprobada en los niveles de Educación Básica y Media Académica, para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de **BACHILLER ACADEMICO**, según Reconocimiento Oficial No. 4143.2.21.8475 de Octubre 5 de 2009, emanado de la Secretaria de Educación Departamental.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO**, a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación:

NUÑEZ CASTILLO JUAN GILBERTO
C.C. No. 1130629956 de CALI.

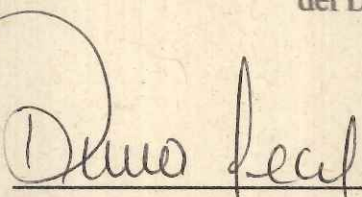
Cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de educación media académica y cumplió con los requisitos establecidos por el **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**, le otorga el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Es fiel copia del libro 18 y del acta original general No. 55 de fecha 4 (cuatro) del mes de diciembre del año 2020 (dos mil veinte).

Dada en Santiago de Cali a los 4 (cuatro) días del mes de Diciembre del año 2020 (dos mil veinte)

Se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en artículo 27 del Decreto 3011 de diciembre 19 - 1997.



Diana Patricia Leal Del Rio
Rectora.



Tania Lorena Vargas Ceballos
Secretaria Académica.



La República de Colombia
y en su nombre

**CENTRO DE ESTUDIOS
E INVESTIGACIÓN VIDA**

“CEHVA”

Con Reconocimiento Oficial Resolución 4143.2.21 8475 de octubre de 2009

Emanado de la Secretaría de Educación

Confiere a:

Juan Gilberto Nuñez Castillo

C.C. No. 1.130.626.956 De Cali.

El Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica,
según los planes y programas vigentes.

Decreto 3011 de 1997, Ley General de Educación 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994.

Dado en Cali, a los 04 días del mes de Diciembre de 2020

Anotado al folio 4. Libro de Registro No. 018

Rector

Secretaria